

Mc 1,40-45

Señor, no me corrijas en tu cólera

En este Domingo VI del tiempo ordinario concluimos la lectura del Capítulo I del Evangelio de Marcos con el relato de la purificación de un leproso por parte de Jesús. Estamos tentados de decir que es el evangelista quien cierra el capítulo agregando este episodio para «llenar un vacío». Pero no podemos hacerlo, porque el texto original de Marcos, que es el primero que pone por escrito estos hechos de la vida pública de Jesús, no tenía la división en capítulos y versículos numerados, como lo tenemos ahora. Hasta muchos siglos después no se podía identificar un episodio diciendo, por ejemplo, Mc 1,40-45, porque nadie habría sabido a qué se refieren esos números. Cuando citamos hoy la frase de Jesús: «Quiero, queda purificado», nos basta con agregar entre paréntesis (Mc 1,41). Antes, había que decir: «Como dice Jesús en lo de la curación de un leproso». La división en capítulos de extensión semejante en toda la Biblia fue hecha por Esteban Langton en una edición de la Vulgata del año 1214 en la Universidad de París y la sucesiva división en versículos del Nuevo Testamento fue hecha por Roberto Stephanus en una edición griega del año 1551 en Ginebra.

Decíamos que, en la edición actual, el episodio que cierra el capítulo I parece estar «llenando un vacío» en lo que se refiere al poder de Jesús, porque lo hemos visto enseñar «con autoridad» en la sinagoga de Cafarnaúm, lo hemos visto silenciar y expulsar a un espíritu inmundo (un demonio) y lo hemos visto curar a los enfermos, en el caso particular de la suegra de Pedro. Todo esto en el mismo día sábado. El capítulo debió terminar con el sumario que hace el evangelista: «Y recorrió toda Galilea, predicando en sus sinagogas y expulsando los demonios» (Mc 1,39). Sin alguna palabra de unión con lo anterior o indicación de alguna circunstancia, el evangelista agrega: «Se le acercó un leproso suplicandole y, puesto de rodillas, le dice: “Si quieres, puedes purificarme”» (Mc 1,40). Parece responder a la duda: Jesús sana los enfermos, expulsa los demonios; pero ¿puede purificar a los leprosos?

Se ve la necesidad de agregarlo, porque los leprosos son una categoría aparte, que, según parece, era relativamente frecuente en el tiempo de Jesús. Ellos no son un enfermo, como los demás, como la suegra de Pedro, por

ejemplo, que, aunque estaba postrada por la fiebre, estaba en su propia casa, en medio de los suyos; no son como los endemoniados, que están en estado de «impureza» respecto de Dios, pero no respecto de la sociedad humana; el leproso es un enfermo que está impuro respecto de la sociedad humana y que deja impuro a quien lo toca. Por eso, tenía un estatuto particularmente doloroso: «El leproso... irá gritando: “¡Impuro, impuro!”... Es impuro y habitará solo; tendrá su morada fuera del campamento» (Lev 13,45).

«Se le acercó un leproso». El evangelista no indica en qué circunstancia. Pero acaba de decir que Jesús «recorría la Galilea, predicando en sus sinagogas». ¿Entró el leproso a una sinagoga, donde se reunían los judíos? Si fue así, lo hizo contra toda norma, como hemos visto. No puede aprobar Jesús esa falta de respeto por la Ley. Por otro lado, no puede dejar de impactarlo la fe que expresa ese hombre en su poder, que incluye la purificación de los leprosos: «Si quieres, puedes purificarme». La reacción de Jesús es uno de los puntos en que los manuscritos antiguos del Evangelio de Marcos divergen en algunas letras, pero tales que cambian completamente el sentido. ¿Cuál es la palabra original, la que salió de la pluma del evangelista, para describir la reacción de Jesús, «orghistheis» o «splanjnistheis», es decir, «encolerizado» o «compadecido»? Anteriores a las copias sucesivas de Marcos (la versión original de Marcos no la tenemos) tenemos los Evangelios de Mateo y Lucas, que relatan el mismo episodio tomándolo de Marcos. Sin ponerse de acuerdo, ambos dejan el lugar de la palabra que nos interesa en blanco y dicen solamente: «Extendiendo la mano, lo tocó» (Mt 8,3 – Lc 5,13). Es signo de que la palabra que leyeron es «encolerizado» y se resistieron a copiarla. Por su parte, los copistas sucesivos de Marcos la cambiaron por «compadecido» y es lo que hacen la mayoría de los leccionarios modernos. Pero la Palabra de Dios es la que escribió Marcos y no la que escribieron los copistas sucesivos.

En realidad, Jesús debe mantener ambas cosas. Debe expresar desaprobación de que el leproso se acerque hasta el punto de poderlo tocar y, por tanto, debe reaccionar como lo hace Dios con los que transgreden su Ley, es decir, la cólera; pero, por otro lado, debe tener compasión del leproso y admiración por su fe. Podemos poner en boca del leproso la súplica del Salmo 6: «Señor, no me corrijas en tu cólera, en tu furor no me castigues. Ten compasión de mí, Señor, que estoy sin fuerzas; saname, Señor, que mis huesos están desmoronados...» (Sal 6,2-3). Jesús tiene compasión del leproso y responde: «“Quiero, queda purificado”. E inmediatamente se apartó de él la

lepra y fue purificado». Pero, al mismo tiempo, Jesús lo exhorta a observar lo que dice la Ley, a saber, que no debe estar en ese lugar y que debe presentarse a un sacerdote para que certifique su purificación: «Amonestándolo severamente, lo expulsó y le dijo: “Mira, no digas nada a nadie, sino vete, muéstrate al sacerdote y haz por tu purificación la ofrenda que prescribió Moisés para que les sirva de testimonio”».

El hombre ya purificado tampoco tiene respeto por esta severa orden de Jesús, sino que hace todo lo contrario: «Él, saliendo, se puso a pregonar abundantemente y a divulgar el asunto». Creyendo hacerlo mejor, fue un obstáculo para la misión de Jesús: «Ya no podía entrar de manifiesto en una ciudad, sino que se quedaba fuera en lugares desiertos». Por exceso de celo, creyendo hacerlo mejor, perjudicó a Jesús. Es lo que ocurre cada vez que se desobedece al Señor. En un reciente documento del Dicasterio para la Doctrina de la Fe sobre la validez de los Sacramentos, se advierte sobre las consecuencias de esta desobediencia en el ámbito sacramental: «Por desgracia, debe constatarse que no siempre la celebración litúrgica, en particular la de los Sacramentos, se desarrolla en plena fidelidad a los ritos prescritos por la Iglesia. Varias veces este Dicasterio ha intervenido para dirimir dudas sobre la validez de los Sacramentos celebrados en el Rito Romano en la inobservancia de las normas litúrgicas, debiendo a veces concluir con una dolorosa respuesta negativa, constatando en aquellos casos que los fieles han sido defraudados de lo que les es debido, es decir, el misterio pascual celebrado en la modalidad ritual que la Iglesia establece» (Nota «Gestis verbisque», sulla validità dei Sacramenti, N. 2, Roma 02/02/2024. No se cuenta aún con una traducción oficial española).

El evangelista ha afirmado que Jesús tiene también poder para purificar leprosos. Queda aún el caso supremo, a saber, el poder de perdonar los pecados, que pertenece solamente a Dios. Es, precisamente, el episodio siguiente –el perdón de los pecados al paralítico (Mc 2,1-12)–, que, sin embargo, no podremos leerlo, porque el Domingo próximo es ya el Domingo I de Cuaresma, que tiene lecturas propias.

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo de Santa María de los Ángeles